

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 26 de Enero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 10.

Se suscribe en la Administracion, Santander, Plaza de la Esperanza, 1 y 2, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

## LA MASONERÍA POR DENTRO.

### IDEAS GENERALES.

I.

El Debate nos tiene ya «pluma en mano;» pero no para discutir con periódico de tan escaso caletre, que ha presumido el pobre diablo que conseguiría apartarnos de nuestro propósito amenazando, hace días, calumniar á los jesuitas y á Pío IX con su *vive Dios!* y todo; lanzándose después al medio del arroyo para pronunciar el famoso *¿a que no? recurso* de los matones, y llegando por último á proferir un «*¡caiga quien caiga!*» que estremece de risa.

¿A que no? Pues ahí va. ¡Caiga quien caiga! El Debate lo ha dicho; más entiéndase bien: los tiros apuntan á otro blanco. Nuestra afición á estudiar la masonería por dentro viene desde que la sorprendimos ayudando á los mestizos á impedir la Romería nacional que el Papa deseaba, y ayudada *La Union* y *La Fe* en la empresa del fracasado Centenario de Santa Teresa. Viene desde el momento en que oímos á *La Fe* calificar de *grande espectáculo* el que ofrecían «gobernantes (masones) y gobernados católicos y liberales, Eclesiásticos y seglares, doblando la rodilla ante Santa Teresa,» y á *La Union* sostener eso mismo. Desde el instante en que *La Fe* propuso «la cuestion de si todos los masones, aun los que ocupan los más altos puestos, se dan cuenta exacta de lo que hacen; de si muchos, desoyendo la voz de la Iglesia, recurren á la masonería simplemente por ser socorridos en sus necesidades, ó favorecidos en sus proyectos de ambicion de mando y de dominio.» Desde que vimos que personas como el señor don Vicente de la Fuente nos decían, en su defensa de la Junta nacional presidida por el H. Paz, que no era «pequeña la culpa ante Dios y los hombres por parte de los que la han difamado y supuesto temerariamente lo que no habia.»

Entonces concebimos el proyecto de estudiar por dentro la masonería española y de adquirir cuantos documentos diesen noticia de ella, encargando este delicado y difícil trabajo á persona entendida, que tuvo la bondad de aceptarlo, y la fortuna de desempeñar su cometido con el feliz resultado que verán nuestros lectores.

La masonería es una de tantas formas como el error reviste para alucinar á los hombres. Extravía al neófito haciéndole ver que, prescindiendo de Dios, puede llegar á perfeccionarse; y para que esta idea presentada en crudo no le retraiga, procura disculpar primero con el nombre de tolerancia, la transacción con el error, á fin de conseguir después la abdicacion de todo principio religioso. Pregona hipócritamente que no es contraria á ninguna forma de gobierno y que

no se ocupa en la política, cuando sus fines no son otros que absorber los poderes públicos en beneficio de los privilegiados de la Orden, pues tambien en ella existen privilegios á pesar de las doctrinas de igualdad que predica. Dice que la sociedad cristiana no tiene nada que temer de sus procedimientos, ya que su objeto es la caridad; y aspira, sin embargo, á sustituir con risibles ceremonias, los sagrados lazos con que la Religión establece la familia. Busca en los delirios comunistas la nivelacion de clases y fortunas (en medio de que sabe bien que no ha de realizarse), porque esto le sirve para atraer á sus cajas el óbolo de los obreros, cerca de los cuales ejerce ahora la más activa propaganda.

Manifiesta que la fraternidad y la union de sus miembros constituyen una égida protectora que les ha de defender en la adversidad y en la desgracia, cuando luchas intestinas la devoran, fraccionándola en multitud de grupos, que mutuamente se prodigan los más soces insultos y las más infamantes injurias, en las inmundas hojas de su prensa clandestina.

Si: la proteccion que la masonería hace alarde de prodigar á sus miembros en desgracia, es una añagaza de que se vale para atraer prosélitos, á los cuales halaga mientras sirven á sus fines, despreciándolos después que los explota, y sellando sus labios para evitar la queja, con la amenaza de terribles castigos ejecutados por tribunales misteriosos, que alguna vez funcionan. Quizás parezca exagerada esta pintura; pero ya la justificamos con documentos de procedencia nada sospechosa, pues emanan precisamente de las más reputadas autoridades de la Orden.

Mucho se habla contra la masonería, aunque en nuestro sentir con escaso resultado, lo cual es debido muy principalmente al desconocimiento del mecanismo interno de esta célebre asociacion. De ahí que, dejando envueltos en la oscuridad sus procedimientos, aunque se expongan los fines, sucede que el atractivo que lo misterioso encierra para determinadas naturalezas, en vez de apartar á los incautos, haya añadido nuevos incentivos al ingreso. Por eso nuestro objeto es poner de manifiesto los misterios de la vida íntima de las logias.

Solamente nos impondremos una reserva, que tiene su fundamento en que, no tratando de estudiar la institucion masónica en su aspecto general, sino en el particularísimo que hoy ofrece en nuestra patria, y siéndonos forzoso para ello referirnos á personas que entre nosotros viven, creemos que no debemos señalarlas con sus propios nombres, sino por los simbólicos, ó sea el alias con que dentro de la sociedad masónica son conocidos, á fin de no cerrarles, por medio de la vergüenza pública, las puertas

del arrepentimiento; si bien estamos resueltos en caso de que su intemperancia lo exija, á descubrir el incógnito que guardan, copiando al pié de la letra los documentos impresos, que delatan la que ellos llaman su personalidad profana.

Hé aquí ahora lo que en esta serie de artículos nos proponemos demostrar:

1.º Que la masonería en España es una asociacion anti-religiosa en general, y especialmente anti-católica.

2.º Que como tal corporacion ha influido á favor de una política determinada en todos los trastornos que ha habido en nuestra patria desde principios de este siglo.

3.º Que la masonería, lejos de unir á los hombres, crea entre ellos odios y rencores inextinguibles, como lo prueban las luchas y divisiones de las mismas logias.

Y 4.º Que ni el menor bien material produce, en cambio de los muchos males morales que á cada paso engendra; siendo las promesas de mútua proteccion y tolerancia solo un medio de engañar á los incautos.

Este es nuestro plan; y así como no nos detendrán para llevarlo á cabo personales miramientos, ni pueriles temores, tampoco la pasion ha de inducirnos á recargar con falsas tintas el sombrío cuadro que vamos á exponer á la consideracion del lector, exclusivamente animados del amor á la verdad.

En el primer número de un excelente diario católico, intitulado *Corriere di Verona* se publica una carta de Su Santidad Leon XIII, en forma de Breve, dirigida al Canónigo D. César Coris, presidente de la Junta diocesana de Verona.

En este Breve, elogia el Padre Santo el celo de la Junta diocesana de Verona, que conforme á los deseos manifestados en la carta Encíclica enviada á los Obispos de Italia, ha querido fundar un diario consagrado á propagar la doctrina católica y á combatir los errores de la prensa sectaria.

Hé aquí la traduccion del Breve de Leon XIII:

«Querido hijo, salud y bendicion apostólica.

Como nuestro Ministerio Apostólico Nos obliga, no hemos dejado ninguna ocasion de deplorar la guerra cruel y continua que se hace á nuestra Santísima Religion y á los principios mismos de la justicia y de la honradez natural, por medio de muchos escritos que ven la luz pública diariamente. No hemos cesado de advertir que los peligros que de esto resultan no pueden ser impedidos ó disminuidos de una manera más á propósito que si los escritores católicos consagran sus esfuerzos á rechazar con armas iguales los funestos asaltos de sus adversarios.

Así Nos hemos tenido por muy agradable la resolucion que habeis tomado y que Nos habeis manifestado de publicar un diario

que se conforme escrupulosamente á las reglas trazadas en la Encíclica que dirigimos á los Obispos de Italia. Y no solamente elogiamos vivamente vuestro proyecto, sino tenemos tambien la confianza de que las juntas de otras diócesis imitarán vuestro ejemplo. ¡Asístaos el Señor, y así podreis lograr el objeto elevado que os proponeis alcanzar!

Nosotros se lo pedimos con fervor, y os concedemos del fondo del alma; en prueba de su especial benevolencia; á vos, á todos los promovedores del diario, á los que lo escriban y á los que de algun modo lo favorezcan, la bendicion apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 21 de Diciembre de 1882, año quinto de Nuestro Pontificado.

Leon XIII Papa.»

Nuestro excelente y estimado colega *La Revista Popular*, de Barcelona, ha tenido una idea feliz. En cada uno de sus números ha empezado á publicar una condenacion del liberalismo, tomada de varios documentos pontificios. Vamos á insertar los que lleva publicados, y no nos olvidaremos en lo sucesivo de dar cuenta á nuestros lectores de los que reproduzca.

véanse los que lleva publicados:

I.

«El Romano Pontífice puede y debe conciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilizacion moderna.»—(Doctrina anticatólica, condenada como á tal en el *Syllabus* de Pío IX, Prop. LXXX. La contraria es, pues, la verdadera.)

II.

«Es preciso, hijos míos, que mis palabras os manifiesten muy claramente lo que tengo en mi corazon. Lo que aflige á vuestro país y le impide merecer las bendiciones de Dios en esa confusion y mezcolanza de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la *Commune* de Paris, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra. No, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este *liberalismo católico*, que es la verdadera calamidad actual.»—(Alocucion de Pío IX á los católicos de Nevers Junio de 1871.)

III.

«...No obstante, y á pesar de que los hijos del siglo son más hábiles que los hijos de la luz, sus artificios y violencias tendrian menos eficacia y resultados, si entre los que llevan el nombre de católicos, gran número no les tendiese una mano amiga ¡Ay! si, no faltan quienes para seguir de acuerdo con nuestros enemigos se esfuerzan en establecer una como alianza entre la luz y las tinieblas, un pacto entre la justicia y la iniquidad por medio de esas doctrinas que se llaman *católico-liberales*, que apoyándose

en los más perniciosos principios aplauden al poder seglar cuando invade las cosas espirituales y recomiendan á los espíritus respeto, ó por lo menos tolerancia, para con las leyes más injustas, como si no estuviese escrito: *Nadie puede servir á dos señores.*» —(Breve de Pio IX al Círculo de San Ambrosio de Milan. Marzo de 1873.)

## LA VERDAD.

SANTANDER 26 DE ENERO 1883

## LO PRESUMIAMOS

Un suelto publicado por nosotros anteayer, le ha sabido tan mal á un periódico de esta localidad, que, como ya indicábamos allí, lleva en su frente el estigma de la reprobación, que en vez de contestar con argumentos sólidos y racionales se deshace en diatribas é insultos groseros. Nada más que un *fondo* y dos sueltos nos dedica en su número de ayer, á cual más insolentes. Todo su *berrinche* consiste en que, dice llamamos *quidan* á su articulista, lo cual no es cierto. Pues si bien se halla en nuestro suelto la palabra *quidan*, no está empleada en absoluto, sino hipotéticamente.

Vamos á transcribir algunos párrafos para que nuestros lectores juzguen acerca de ellos.

Allá va uno que dice así:

«¿No tiene fuerza para tanto? Pues cállese esa menguada, hija de malos padres, (*arranca platera*) descarada de plazuela, mal nacida!»

Ahora échense ustedes galgos á esa gente y méntanse á discutir con ellos en serio. Vale que no nos coge ya de susto ni nos extraña; porque ¿á quién va á extrañar que nos dirija á nosotros insultos el periódico que diariamente se los dirige á Dios ó á alguno de sus ministros?

Después de los insultos vienen las amenazas, (que bien podríamos llamar de *po-bres*) y que, á decir verdad, nos hacen gracia por el tono con que vienen escritas y el estilo misterioso que en ellas se emplea. Dice así:

«Porque si es un *quidam* nuestro articulista y no sabe en dónde tiene la mano derecha, puede darse el caso de demuestre lo contrario enseñándonosla (*¡qué miedo!*) muy de cerca á alguno de esos sacristanes apócrifos, mal avenidos con su misma conveniencia.»

Ni por eso hemos de dejar de decir la verdad en todos los órdenes y en todos los terrenos, por amarga que les sea y dura que les parezca.

Después continuúa el *sartal* de impiedades é insultos, v. g.:

«¡Botarates; (*muchas gracias*) ¿creeis que por pasear con algun *padre* jesuita os inspira la ciencia el Espíritu Santo?»

No, hombre, no; no lo creemos; y para decir eso no te pongas tan enfadado, que no lo merece la pena. Los padres jesuitas no se mezclan en cuestiones periodísticas; su misión es más elevada que todo eso; pero el periódico impío, por no dejar en paz á nadie, hasta los padres jesuitas mete en la danza.

¡Ojalá fuera cierto lo que nos acumula! Pero, por desgracia, no lo es, aunque es verdad que para contestar á los argumentos que se nos presentan, no hacen falta hombres de la talla de los padres jesuitas, porque cualquier simple fiel, por escasos conocimientos que tenga, los puede contestar muy holgadamente y sin necesidad de romperse mucho la cabeza.

Sigue el mal humor del articulista y dice:

«¿Que queréis recibir cuando inferís ofensas? (*caramelos hombre caramelos*) ¿porqué no os apresuráis de igual manera á explicarnos lo de Beulanger, lo de Viaña, lo de Corban?»

Esta explicación no está en nuestras atribuciones darla, ni la sabemos, ni nos hace falta tampoco; sin embargo, diremos al periódico admirador de D. Amadeo de Saboya y de Ruiz Zorrilla, que si lo que han hecho con nuestro pacientísimo é Ilmo. Prelado, lo hubieran hecho con otra clase de personas, ya les dirían cuantas eran tres y dos; pero sabiendo á ciencia cierta que no les han de hacer daño, porque no está en su carácter rebajarse á ciertas cosas, les dan duro. Es propiedad de todos los *valientes* insultar á monsalva y tras de bastidores á personas honrradas y sobre todo si son Obispos, frailes, curas, y monjas. A esta *picara* gente, dicen ellos: palo, que con estos nos las arreglamos bien.

¡Ah valientes, valientes!

Concluye por fin su artículo hidrófobo, babeando bilis por todas partes y diciendo muchos desatinos, y sino á la prueba:

«¿Quiere discutir LA VERDAD? Pues comience por contestar á nuestro anterior artículo, que la ofrecemos su derrota, (*que no quede por corta ni mal echada*) aunque la auxilie toda la *suavisima compañía* de Jesús.

Y no crea que los insultos de su parte nos impresionan. Ya digimos hace días que los carlistas no están obligados á tener educación.»

A lo primero le diremos que ya le contestamos en nuestra parte editorial de ayer, y sin auxilio por cierto de la ínclita Compañía; al segundo párrafo, la única contestación categórica que le podemos dar es: hay insultos que honran.

Respecto á la construcción de la frase «*dejando por tal manera*» de que nos habla también, y de que se ratifica, por conceptuarla una alocución castiza, desearíamos nos dijera en qué *casta* de autores se encuentra, y si esos autores figuran entre nuestros clásicos. Si nos la cita en alguno de ellos, le prometemos al articulista darle las gracias y declararnos vencidos; de lo contrario, que no se queje si algún día le sobamos la piel.

No contento con dedicarnos todo un artículo, y como si fueran todavía pocos insultos, nos embiste en otro suelto. Habla de un artículo publicado en nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*, para de rechazar venir á caer sobre nosotros otra vez con el siguiente comentario:

«Es natural.

No hacen ustedes más que hablar mal de todo bicho viviente y decir desvergüenzas.

Y para prueba, ahí está su correligionario LA VERDAD.»

Para servir á Dios y pesadilla de los excomulgados, señor *suelto*; pero esto no obsta para que V. tratara cierta clase de asuntos, ó el periódico en que escribe, con mejores modales y algo más de cultura. Verdad es que *Nemo dat quod non habet*.

También viene despidiendo bilis en otro suelto contra cierta persona, que si bien en algun tiempo perteneció á nuestra redacción, hoy no pertenece. Así que le aconsejamos la deje en paz y no se meta donde no le llaman por aquello de que: «*el que no te hace mal, te hace mucho bien.*»

El mismo periódico que no ha hecho desde que ve la luz pública más que arrojar inmundicia sobre cosas sagradas y siempre dignas de respeto, llama, en su número de

ayer, *asesino* al invicto general don Tomás Zumalacarregui. Nosotros rechazamos tal calificativo enérgicamente, y sentimos que el fanatismo político llegue hasta tratar de mancillar la memoria de españoles que, como el héroe Zumalacarregui, están rodeados de una aureola de gloria y son y serán, mientras exista España, su legítimo orgullo. Solo á los mercachifles de la política, ó á esos ambiciosillos de menor cuantía, de inteligencia vulgar y extraviada, puede ocurrírseles semejantes cosas, contrarias al sentido común y á la más rudimentaria educación. Si nosotros fuéramos á narrar los vandálicos hechos de algunos héroes liberales, hechos horribles que llenan de espanto el alma, ¡qué bien parada saldría la humanidad de que blasonan esos liberalotes, ó, mejor dicho, liberticidas. Acuérdense de Alcoy, Valls, Cartagena, etc., etc.

¡Bobalicones! Creeis que con dirigir cuatro insultos en esa jerga revolucionaria conseguís algo, y lo que adelantáis es haceros repulsivos á toda persona sensata.

Se habla de la formación de un nuevo partido que se denominará la derecha dinástica, y habiendo izquierda y derecha dinástica, luego se formarán los nuevos partidos que indudablemente se denominarán: vanguardia y retaguardia dinástica; y así como todos los cuerpos del sistema solar giran alrededor del sol, todos estos partidos y los otros dan vueltas en torno del presupuesto, aspiración constante de todas las aspiraciones liberales.

## Noticias generales

De *El Liberal*:

«El nuevo director de aduanas, Sr. Muñiz, despachó ayer, favorablemente informados, los expedientes relativos á los tratados de Comercio con Suiza, Italia y Suecia.

También informó, según nuestras noticias, el del tratado de Alemania; pero son tales las condiciones exigidas por el representante del emperador Guillermo, que el director de Aduanas no ha tenido respecto de él un criterio tan benévolo como con los anteriores.»

De *La Epoca*:

«Debemos hacer constar, porque así es justo, que los periódicos afectos al Vaticano no muestran alarma por la entrada del señor Romero Giron en el ministerio. Este dió en su conferencia con el cardenal arzobispo de Toledo completas seguridades de que los intereses y los derechos de la Iglesia serán respetados.»

Al tiempo nos remitimos.

«La cuestión del juramento según el parecer del *Correo*:

«El gobierno, y esta es una opinión nuestra, hará bien en dejarse influir del sentimiento democrático en aquello que sea práctico, fecundo, previsor y conveniente; pero tal influencia no ha de borrar las costumbres y el derecho de modo que se convierta todo en un puro racionalismo, no sabemos si bueno ó malo en los libros de filosofía, pero desde luego inadmisibles y corruptos en la política de los pueblos, que necesitan vivir con el progreso, sí, pero también con el sentimiento y con la tradición.»

Quién habrá hecho al diablo predicador?

El premio mayor de la última extracción de la lotería ha sacado de un gran apuro á un honrado y modesto industrial de Málaga.

El dueño de un establecimiento situado en la calle de Dos Aceras, que acababa de experimentar en su negocio pérdidas de alguna consideración, jugó el último resto de su pequeño capital á uno de los décimos del número premiado. Cuando supo que la suerte le había favorecido con 32.000 reales, y, por tanto, que podía recuperar todos sus efectos, que días antes le habían sido embargados, fué tal su alegría, que perdió el conocimiento por algunos instantes.

## Seccion Extranjera.

FRANCIA.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las supercherías que la prensa socialista de aquel país hace respecto de la conspiración legitimista.

El último número del *Intransigent* trae en primera plana unos grabados representando los crucifijos—puñales—que, según dice, en número de 200.000 han sido fabricados en París por orden y á costa de los comités realistas. El *Intransigent* dice que ha tenido uno en su poder. Según del grabado resulta, el puñal queda perfectamente disimulado, y cuando se desenvaina queda el Cristo fijo en el trozo de madera que constituye la vaina. No sabemos si habrá todavía algun crédulo para la patraña del periódico de Mr. Rochefort.

Hé aquí lo que se dice en la *Ville de Paris*:

«Se anuncia que una numerosa reunión se celebró el sábado por la noche en el Círculo católico de la calle de Luxemburgo.

«Asistieron las notabilidades más importantes del partido legitimista.

«Este Círculo, abierto solo de día, solo ha sido fundado con objeto de dar conferencias.

«Lo que es extraordinario es que esta reunión se ha celebrado de noche, y que, según nuestras particulares noticias, cuya exactitud garantizamos, se prolongó hasta muy entrada la noche.

«En todos los casos, podemos afirmar que es necesario conceder una cierta importancia á esta reunión.

«Si debe darse crédito á ciertos rumores, los realistas, viéndose desenmascarados y comprendiendo la imposibilidad de contemporar por más tiempo, han resuelto hacer público el manifiesto preparado por el señor conde de Chambord.»

No queremos continuar copiando sandeces ridículas.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Paris 23.

Dícese que los ministros están desacordes acerca de los proyectos contra los pretendientes.

El resultado de la reunión de las secciones, verificada esta tarde, ha sido muy importante.

De los individuos de la comisión que se ha elegido para informar acerca de las medidas contra los pretendientes, cuatro han resultado favorables á la proposición Floquet y uno partidario de la Ballue.

Se calcula que han votado en favor del gobierno unos 80 diputados y por la proposición Floquet 112.

Esta noticia ha producido sensación. Se cree inminente la crisis.

Paris 23.

No se ha confirmado la crisis ministerial.

El Consejo de ministros ha decidido dar explicaciones mañana ante la comisión de la Cámara nombrada hoy.

Mañana se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.

Dublin 23.

Hoy han sido ejecutados los autores de crímenes agrarios, Barret y Pof.

Paris 23.

Se confirma que el Consejo de ministros se reunirá mañana por la mañana en el palacio del Eliseo para resolver las dificultades existentes.

Roma 24.

El individuo llamado Valeriani, que arrojó una

pieza al coche del embajador de Austria, ha sido condenado a tres años de cárcel.

**Atenas 24.**

Los médicos han perdido la esperanza de salvar al Sr. Comandouros.

**Berlin 24.**

Anoche a las ocho, con asistencia de toda la familia imperial y de varios príncipes extranjeros, verificáronse en la capilla de palacio honras fúnebres por el príncipe Carlos de Hohenzollern.

**Roma 24.**

La Cámara de diputados ha aprobado por 233 votos contra 11 el proyecto suspendiendo la reforma judicial.

**Paris 24.**

La ex-emperatriz Eugenia ha regresado esta mañana a Inglaterra.

**Londres 24.**

El *Daily News* publica esta mañana una carta del príncipe Krapotkine, condenado por los tribunales de Lyon con motivo de las ocurrencias anarquistas, diciendo que no apelará de la sentencia.

El *Morning Post* asegura que los informes de los embajadores ingleses en Berlin, Viena y Roma hacen suponer que ha sido bien acogida por aquellos gabinetes la última nota británica sobre la cuestión de Egipto.

**Gacetillas**

A instancia de algunas personas, muy respetables para nosotros, empezamos desde hoy a publicar una serie de artículos con el epígrafe «La masonería por dentro» y que han visto la luz pública en nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*.

Creemos que nuestros lectores los verán con gusto y les recomendamos su lectura; por la gran luz que arrojan acerca de tan desastrosas sectas.

Hemos visto en la sala de espera de *La Corconera* el cuadro regalado por la compañía general trasatlántica francesa a dicha empresa, del magnífico vapor últimamente construido por aquella y que mide 150 metros de largo.

En el inmediato pueblo del Astillero trata de establecerse una bien montada lechería por las mismas personas, según dicen, que establecieron el casino de dicho lugar y que se complacen en facilitar toda clase de comodidades a los numerosos viajeros que les visitan en todas las épocas del año.

Sabemos que para el día de la inauguración del café Suizo en la planta baja de la casa de don Claudio Lopez, se extenderá el magnífico servicio que se acaba de recibir procedente del extranjero.

Ya han dado principio las obras para la apertura de la nueva calle llamada de San Fernando, en la Segunda Alameda.

La empresa constructora de las obras de Maliaño, para mayor actividad de los trabajos, tiene encargadas, por ahora, dos «dragas portadoras», que hacen innecesarios los gánguiles, reportando una gran economía.

Para el día 4 de Febrero está anunciada la salida de este puerto con destino a la Coruña, Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro y Buenos-Aires, del vapor de la compañía inglesa de navegación al Pacífico, nombrado *Arica*.

Por fin anoche, bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, pudo celebrar sesión nuestro ayuntamiento y aprobada el acta ocasional de la suspensión del sábado, se empezó el despacho ordinario, quedando casi en su totalidad sobre la mesa los dictámenes de las comisiones. Por unanimidad acordó la corporación manifestar a la señora viuda e hijos de don Antonio Lopez y Lopez, el sentimiento que el pueblo de Santander ha experimentado por la muerte de tan preclaro como distinguido hijo. A las nueve y hora en que abandonamos el salón continuaba la sesión.

Los vecinos de la calle de Becedo suplican al señor alcalde no pierda de vista la con-sabida casa señalada con el número 5, en la que hay motivos para creer no ha habido mas que un cambio de personal.

Los contratistas para el arrastre de piedra con destino a la dársena de Maliaño hacen un arrastre diario de 97 a 100 metros cúbicos y se proponen desarrollar más los trabajos en breve tiempo.

Nuestro paisano el joven ingeniero don José Abarca y Junco se ha encargado del gabinete central del Ministerio de Fomento.

La barca de hierro *Carolina*, de la matrícula de Bilbao, surta en esta bahía, ha pasado a ser propiedad de una casa inglesa que la ha comprado en la cantidad, según nos dicen, de 3.000 y pico de libras esterlinas.

Hemos visto terminadas las magníficas

puertas interiores que han de colocarse en la casa del Sr. Marqués de casa P-mbo y que este encargó al acreditado establecimiento de serrar propiedad de D. Lesmes Martínez.

Seis premios concede la empresa que ha de dar un baile de niños el próximo carnaval en este teatro; dos para las dos infelices criaturas que más se distinguen por la elegancia, arte o capricho de su traje; dos para las niñas que mejor bailen y dos para los niños que más sobresalgan en la misma habilidad. Una omisión notamos en el anuncio; el premio que se ha de adjudicar a los desgraciados padres que inconscientemente juegan y exponen la angelical inocencia de sus hijos, llevándoles a tales sitios en tan tierna edad. ¡Desgraciados!

Se ha presentado en fomento el estudio de un ferro-carril con latitud de vía de 75 centímetros que, partiendo de Cuatro-Caminos, pasará por Corbon, Monte y Cueto.

El director de nuestro colega local el *Eco de la Montaña* ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en la causa seguida a instancia del señor alcalde contra dicho señor. Lamentamos sinceramente el percance de nuestro compañero y con sentimiento hemos oído y damos la noticia.

En la sesión que celebró ayer el excelentísimo Ayuntamiento fué aprobada una proposición presentada por el Sr. Alcalde, don Lino de Villa Ceballos, pidiendo que se dé a cada una de las familias de los cuatro individuos que perecieron en el naufragio de la lancha de esta matrícula *Dios te salve* 250 reales y 20 a cada uno de los demás naufragos.

Ayer se incendió por falta de limpieza una chimenea de la casa número 1 de la calle del Puente, siendo apagada a los breves instantes.

Por un olvido involuntario dejamos ayer una parte del original de nuestro folletín. Para que no quede incompleta tan hermosa novela, publicamos hoy la parte olvidada.

Hacemos esta advertencia con el fin de evitar trastornos en la compaginación y no sorprenda ver algunos párrafos por duplicado.

**Boletín religioso**

*Santo de hoy.—San Policarpo, obispo y mártir.*

San Policarpo fué varón de gran santidad, de raras letras, elevado ingenio; conoció a muchos de los discípulos del Señor, y trató familiarmente con ellos, y particularmente con el discípulo amado de Jesús, San Juan Evangelista, que le ordenó sacerdote, y consagró obispo de Smirna. Vino a Roma en tiempo del papa Aniceto a tratar de algunas dudas acerca del modo que se había de celebrar la Pascua. Convirtió a muchos herejes discípulos de Marcion y de Valentino, donde se vió con el mismo Marcion; y evitando su habla, el otro preguntando la causa, y si le conocía, respondió: que por conocerle y tenerle por primegenito del diablo, huía su trabajo y conversacion. Fué tan aborrecido y perseguido de los gentiles y judíos, como amado de los cristianos. Habiéndose levantado una cruel persecucion contra la santa iglesia, fué preso y traído delante del procónsul, el cual le preguntó si era Policarpo, y él respondió que sí: aconsejóle que jurase por la fortuna de los emperadores y negase a Cristo, y él respondió: ochenta y seis años há que yo sirvo a Jesucristo, y nunca me hizo mal sino muchos favores y mercedes, ¿pues por qué quieres que blasfeme de quien tanto bien me ha hecho? Con esta respuesta mandó el infucio juez que le quemasen vivo, y viendo que el fuego no le ofendía, y que su cuerpo resplandecía como el oro en el crisol, le pasaron el cuerpo con una espada, y su alma voló gloriosa al cielo a los 26 de Enero, año de 168.

**Seccion comercial.**

Habana 5 de Enero 1883.  
*Harina Española.*—Llegó el 3 de Enero el vapor *Carolina* con 2245 sacos de Santander y queda hoy una existencia de 14.000 bultos próximamente.

A pesar de la disminucion que acusa esta existencia, puede decirse que no tuvimos movimiento en la decena, ya que las ventas representan un ímprobo trabajo, mayor del que de ordinario causan los repartos. Y cuando los precios no han bajado en virtud de estas forzadas operaciones, opinamos que ya han dado de sí cuanto debían, ó si acaso que no será el descanso tal cual de un principio se tenía; aunque para afirmarnos en tal creencia hemos de ver que sean menores los embarques, porque de otro modo ya no será, como está resultando hoy, cuestión de precio, sino absoluta la imposibilidad de poder vender.

El precio fué de 13 pesos por la mayor parte de lo vendido en minucioso detalle por unos 500 sacos de buenas marcas, si bien hoy se hace imposible cotizar con fijeza a causa de la reserva con se hacen las operaciones. Se vendieron además 450 bultos harina defectuosa procedente de Canarias a 11 pesos fuertes.

*Americana.*—En la actual decena se han manifestado:

Diciembre 26.—Por vapor *C. of Alexandria*, de Nueva-York, 250 barriles.

Id. id. por *Morgan*, de Nueva Orleans, 65 id. y 1.500 sacos.

Id. id. por *Sarotoga*, de Nueva-York, 378. barriles.

Enero 2.—Por *C. of Washing*, deid., 155. Id. id. por *Hutchinson*, de Nueva Orleans, 500 barriles y 506 sacos.

Id. id. por *Niagara*, de Nueva-York, 250 sacos.

Total, 3.604 bultos. Existencia anterior, 16.000.

Por vender en la decena 19 604 bultos, y de ellos quedan unos 15.000 existentes.

La realizacion de estos se hace difícil, pero como se trata de clases selectas, van valiendo de 12 3/4 a pfs. 13 1/4 y las inferiores obtienen desde pfs. 11 1/2 sacos de 200 libras.

De los Estados-Unidos siguen avisando 3 7/8 a pfs. 5 3/8, y como quiera que nuestros precios no los creemos convenientes, es de suponerse tambien que cesen algo las importaciones, por más que, como dijimos en nuestra última revista, tienen que recibirse algunas cantidades procedentes de contratos anteriormente celebrados, con lo cual no es probable que se afirmen estos precios.

Importacion desde 5 de Diciembre a la fecha:

Española.—1.883, 350 barriles y 18.861 sacos.

1.832, 11.120 y 14.763.

1.881, 5.347 y 9.700.

Americana.—3.779 y 9.165.

3.529.

1.286 y 1.434.

Importacion desde 5 de Enero de 1882 hasta hoy:

Española.—1.883, 20.922 barriles y 122.259.

1.882, 71.765 y 147.666.

1.881, 78721 y 142.745.

Americana.—74.604, barriles y 53.148 sacos.

33.309 y 5.771.

32.568 y 23.546.

A última hora sabemos de un remate en pública subasta de 1.300 sacos avería procedente del *Venezuela* a pfs. 7 1/2.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS**

Vapor *María*, 430 ts. cap. Garteiz de Liverpool, con 12 bultos tejidos a los Sres. Capa Moral y compañía; 100 sacos arroz a los Sres. Fernandez Sanz; 16 bultos tejidos y ferretería a D. M. Cabrero; 123 id. ferretería a D. V. Fernandez; 12 bultos acero a D. Vicente Gonzalez; 13 bultos aceite y esencia a los Sres. Pereda y compañía.

Vapor *Nervion*, 275 ts. cap. Aguirre de Barjona; 3.150 tablas a los Sres. F. Sanz y compañía; 3.000 tablas a D. Tomás Gomez, 4.100 tablas a D. S. Regatillo y compañía, y otros para varios.

Goleta *Danesa Hans Kragh* 101 ts. capitán Hausen de Copenhague 158808 de bacalao.

Quechemarin *Nuevo Magdalena*, 59 toneladas c. Achurro de Bayona con cargamento de tabla para Rivadesella.

Patache *Ramoncito*, 37 ts., c. Diaz, de Villaviciosa con 93 sacos castañas, 79 idem abichuelas y 43 pipas sidra a los Sres. Villegas y Solar, y otros efectos para varios. aatache *San Francisco*, 46 ts., c. Sierra de Gijon con 80.210 kilogramos cabon mineral a la orden.

Vapor *San Miguel*, 118 ts., c. Basterra, de San Sebastian con 600 sacos cemento a la orden; 16 cajas alpargatas a D. M. G. Corral; 89 barriles ácido sulfúrico al Sr. Varona Marañá.

Idem *Vizcaino Montañés*, 184 ts., c. Zarraga de Bilbao con 39 atados hierro a don Vicente Adiana; 59 fardos bacalao a los señores Hijos de Gurtubay; 179 bultos hierro a D. S. Regatillo; 50 fardos bacalao a los señores Basterra e hijos.

Id. *Ibaizabal*, 741 ts., c. Laguna, de Sevilla con 14 bocoyes aceite a la orden, 14 bultos aceitunas a los Sres. Aldasoro y compañía y otros efectos para varios.

Número de buques entrados y despachados en nuestro puerto durante los años siguientes:

- En 1877, 864.
- En 1878, 655.
- En 1879, 636.
- En 1880, 733.
- En 1881, 735.
- En 1882, 771.

**Telegrafía particular de LA VERDAD**

MADRID 26 (12:45 n.)

**En el Congreso se ha explicado una interpelacion acerca del mal servicio de correos.**

**El dictamen de la comision francesa ha sido desfavorable a los principes.**

**Créese que será desechado por la Cámara, conjurando la crisis.**

**Novena del glorioso Patriarca San José.**

Seguido del modo de rezar su Santa corona, á real cada uua y 8 reales docena.

De venta en las principales librerías.

**RAFAEL GARRIGA**

se ofrece al público para repartir esquelas de defuncion, circulares, etc., etc., el cual se hella con listas para hacer los repartos.

En esta imprenta informarán.

Fundados en sus buenos efectos, recomendamos varios de nuestros colegas la especial medicacion preventiva y curativa de la apoplejía y parálisis del Dr. Estarriol, á quien podrán dirigirse los que deseen más datos en Barcelona, Riera del Pino 11.

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarros, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frias, y se curan fácilmente con los *Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol*.

Para su adquisicion dirigirse a su autor, calle de Riera del Pino, 11, Barcelona. js

**ACADEMIA BRITÁNICA**

*Clases especiales para los dependientes del comercio.*

IDIOMAS.—INGLÉS.—FRANCÉS.—ALEMAN.

Desde el 1.º próximo pasado se ha abierto una clase especial a las seis de la mañana, para aquellos que no dispongan de otras horas. Lecciones particulares; no hay clases en grupos.

BECEDO, 2, 3.º

**DON EMETERIO PEÑA Y CONDE**

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial a esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal, derecha, en donde ofrece sus servicios. 6a3

**AVISO IMPORTANTE.**

En plazo no lejano, y tan pronto como sea posible, se establecerá en esta ciudad por la misma empresa de nuestro periódico una librería católica, bien surtida y provista de todo lo necesario y con relaciones en las principales capitales de España y del extranjero, á fin de proveer a nuestros abonados y á cuantos quieran favorecernos, á precios arreglados y equitativos, de cuantas obras de esa clase necesiten, y se servirán los pedidos que tengan á bien hacernos.

**Se arrienda un almacén en punto céntrico.**

Informarán en la farmacia del doctor Ordoñez, calle del Martillo, núm. 5. 44

**LA REUNION**

compañía anónima de seguros marítimos.

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximos asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales a las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, II.

**PAPELES PINTADOS**

PARA DECORAR HABITACIONES.

Se venden en la droguería de D. Juan García, calle de Puerta la Sierra, esquina a la calle de la Paz.

SANTANDER

Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.

# LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes à festivos.

**Precios de suscripcion.**

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	"	4 50
Resto de España, tres meses .....	"	5
Extranjero, seis meses .....	"	20
Antillas españolas, seis meses .....	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	"	50

*Pago adelantado.*

**Precios de anuncios.**

Primera plana y gaceta .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	"	0 12 "
Cuarta plana .....	"	0 06 "
Comunicados .....	"	0 25 "
Papeletas de defuncion .....	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO  
SOBRE

## FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

### COMPENDIUM

THEOLOGICÆ DOGMATICÆ  
BEATÆ MARIE VIRGINI

DICATUM

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCINORUM.

Se vende à 6 rs. tomo en las principales librerías.

## LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
fundada en 1828.

Capital social .....	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881 .....	"	5.050.000
Primas á cobrar en id. id. ....	"	37.427.271'65
<b>Total de ganancias .....</b>	<b>francos</b>	<b>52.477.271'65</b>

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos .....

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos .....

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

# MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

**P. Pedro de Rivadeneira,**

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

DEL COMPUESTO HUMANO  
TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE,  
DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edición italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

## LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADÁS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

**RAMON BON RODRIGUEZ,**

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2,

## IMPRENTA CATÓLICA.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

**Santander.**

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defuncion.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse à la administracion, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

## EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA  
DE  
seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real Orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse à la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.	
Capital social .....	ptas. 20.000.000
Reservas .....	3.463.063 14
Primas .....	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés*. El Director particular.—*F. de Gargollo*, Ribera, 11, Santander.

## SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, à cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.